

**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial del expediente número 122/09 de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario, proyecto de gastos "2009-2-Taller", expediente que queda aprobado definitivamente, procediendo a su publicación resumida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Necesidad de crédito: partida incrementada por crédito**

*2009-2-Taller*

Partida	Denominación	Importe (euros)
0503/432/63200	Inv. Rep. edificios y otras construcciones (0503/432/63200)	6.551,88
Total crédito		6.551,88

**Fuente de financiación**

Número PI	Descripción/Concepto	Importe (euros)
2009-496-P	Remnt. T. <sup>a</sup> Ap. Finc. MC-P. <sup>o</sup> MPAL suelo. Enajen (2009-0201-87011)	6.551,88
Total financiación		6.551,88

En Fuenlabrada, a 29 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/21.887/09)

**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial del expediente número 123/09 de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario, proyecto de gastos "2009-2-Climatiz", expediente que queda aprobado definitivamente, procediendo a su publicación resumida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Necesidad de crédito: partida incrementada por crédito**

*2009-2-Climatiz*

Partida	Denominación	Importe (euros)
0401/121/62300	Inv. nueva en maquinaria (0401/121/62300)	18.000
Total crédito		18.000

**Fuente de financiación**

Número PI	Descripción/Concepto	Importe (euros)
2009-497-P	Remnt. T. <sup>a</sup> Ap. Finc. MC-P. <sup>o</sup> MPAL suelo. Enajen (2009-0201-87011)	18.000
Total financiación		18.000

En Fuenlabrada, a 29 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/21.894/09)

**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial del expediente número 124/09 de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario, proyecto de gastos "2009-2-Mob. Cerro", expediente que queda aprobado definitivamente, procediendo a su publicación resumida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Necesidad de crédito: partida incrementada por crédito**

*2009-2-Mob. Cerro*

Partida	Denominación	Importe (euros)
2301/463/62500	Inv. nueva en mobiliario (2301/463/62500)	71.280
Total crédito		71.280

**Fuente de financiación**

Número PI	Descripción/Concepto	Importe (euros)
2009-493-P	Remnt. T. <sup>a</sup> préstamo (2009-0201-87003)	71.280
Total financiación		71.280

En Fuenlabrada, a 29 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/21.893/09)

**FUENLABRADA**

RÉGIMEN ECONÓMICO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y no habiéndose presentado reclamaciones a la aprobación inicial de los expedientes 126/09 y 127/09 de modificación presupuestaria mediante crédito extraordinario, expediente que queda aprobado definitivamente, procediendo a su publicación resumida en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

**Necesidad de crédito: partidas incrementadas por crédito**

Partidas	Descripción	Importe (euros)
0906/323/480.29	Subvención monoparentales	15.680
0906/323/470.01	Subvención Fundaspa	45.959
Total		61.639

**Fuente de financiación: baja de crédito**

Partidas	Descripción	Importe (euros)
0906/323/480.01	Subv. bfco. asistenciales	15.680
0906/323/470.00	Transf. ctes. a entidades privadas	45.959
Total		61.639

En Fuenlabrada, a 29 de junio de 2009.—El alcalde-presidente, Manuel Robles Delgado.

(03/21.885/09)